



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°031
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

22.04.2022

En San José de Maipo, siendo las 09:48 hrs. del día viernes 22 de abril de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°031 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Franco Manzano Aranís, Mario Fernández Romero y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°23 y Sesión Extraordinaria N°11.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Tema a Tratar:

1.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°1, para incorporar al presupuesto Municipal vigente año 2022, fondos provenientes de la Tesorería General de la Republica como bonificación al retiro en beneficio del funcionario municipal Sr. Jil Fernando Figueroa Sessarego.

2- Aprobación, otorgamiento Patente de Alcoholes, clasificación J), para la empresa Cervecería Cristian Núñez Miranda E.I.R.L. ubicada en Vista Hermosa N°047, Las Vertientes, San José de Maipo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Saluda a los presentes en la sala y se inicia con el punto **A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°23 y Sesión Extraordinaria N°11**

Acta Ordinaria N°23, se aprueba por unanimidad.

Acta Ordinaria N°11, se deja pendiente.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Comienza con sus cuentas.

- Reunión en SEREMI de Educación, asisten María Soledad Rafide Cuadra Directora de Educación de la Corporación Municipal, Eduardo Astorga Secretario General de Corporación Municipal y Alcalde, Flavia Fabiane (SEREMI) y su asesor Jurídico, se trataron las problemáticas en educación y búsqueda de soluciones, jornadas escolares y trabajo docente.
- Reunión con apoderados de kínder y prekínder de escuela Integradora El Manzano, asisten Jefa de Gabinete, Secretario de la Corporación y Alcalde, Roxana Lagos, Joaquín Tello, Matías Aravena y María Olga Wagner, tema tratado, apoyo para reparaciones que consideran necesarias en la escuela, jornada escolar y fumigación.
- Reunión con Primera Mesa de Trabajo para la Convivencia Escolar, asisten Jefa de Gabinete, Director de Seguridad, Alcalde, Concejales Mario Fernández y Franco Manzano, Funcionarios de La Corporación de Educación, de OPD su Directora Loreto Ortega y la Abogada Natalia Barría, Colegio Andino Antuquelen su Directora Lorena Lapresti e Israel Cortes (CEMPA), Colegio Rafael E Yzaguirre su Coordinadora de Enseñanza Media Abigail Bustos y Encargada de Convivencia Escolar Verónica Rojas, para buscar ideas de intervención en la problemática generada en la comunidad escolar tanto en alumnos, como padres y apoderados.
- Reunión con Encargado de Club de Campo Guayacán, para presentación del nuevo encargado del Camping, el Mayor de Ejército Gustavo Barraza, se trataron temas sobre la su chanda y clubes deportivos, sobre la sede de JJVV para lo cual indica comunicarse con el área habitacional del ejército, además de alianzas para la carrera de gastronomía del Liceo Polivalente.
- Reunión con Jorge Lepe Gerente General del Club Andino en Chile, Lagunillas. Se trata el convenio marco de colaboración en beneficio de los alumnos de las escuelas de la comuna.
- Reunión con Comunidades que se Cuidan, asisten Jimena Saavedra, Marcelo Alonso, Estela Urtubia, Soledad Fernández, Solange Henríquez, Jefa de Gabinete, Administrador Municipal y Alcalde. Se tratan temas con interés de apoyo a la comunidad educacional, tanto como a los alumnos como a los apoderados.
- Reunión con Centro de Padres Escuela El Melocotón, asisten Johana Zúñiga, Valentina Marchant, Secretario de La Corporación, Jefa de Gabinete y Alcalde. Se tratan problemas que existentes en la escuela y posibles soluciones.

- Reunión con COPEUCH, asisten David Maliyan y Vivian Sepúlveda, Jefa de Gabinete, Administrador Municipal y Alcalde. Tema tratado reafirmar compromiso adquirido con el municipio y cooperativa en cuanto a comodato a solicitar para poner oficina de atención en la localidad de San José de Maipo, al lado del supermercado Auco. Se les informara a los concejales cuando se trate el tema.
- Reunión con Comité de Adelanto El Esfuerzo, asisten Gloria Castañeda, Claudia Cisterna, Pedro Ulloa, Administrador Municipal, Jefa de Gabinete y Alcalde. Tema principal, presentación de nuevo comité y motivo de su organización, la cual es tener medidores de agua y grifo, se comentan problemáticas al respecto y posibles soluciones.
- Miércoles 20 de abril La primera Mesa de Concejo para la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo, asisten Concejal Franco Manzano, Concejal Diego Trincado, Director SECPLA, Jefa Gabinete, Alumnas en práctica de SECPLA, temas abordado, trabajo en conjunto del órgano Municipal, con Concejo Municipal para la implementación de la Unidad de Riesgo de desastres.
- Se informa además que el Plan Anual de Acción Municipal 2022, se entregara prontamente pues ya está terminado. Además, informa las reuniones con SEREMI de Bienes Nacionales, SEREMI de Vivienda, SEREMI de Obras Públicas y Conclaves Seguridad Pública, sobre las cuales generará un informe con más detalles en próximo concejo.

Sr. Presidente ofrece la palabra...

Concejala Iracabal: Saluda a los presentes y a quienes acompañan a través de redes sociales. Señala que no le queda claro el Convenio marco con el refugio Lagunillas y pide al Sr. Alcalde explicarlo.

Sr. Presidente: Indica que es un convenio mediante el cual podría llegarse a algún acuerdo futuro, por las necesidades que podrían darse dentro de la comuna, este convenio viene de parte de ellos, y apunta principalmente a los alumnos de los colegios de la comuna.

Concejala Iracabal: Resume que entonces se trata de un convenio que podría llegar a ser un convenio marco en la comuna.

También pide más detalle por el punto del comodato para COPEUCH, ya que señala que en la comuna hay otras prioridades, por lo cual espera que se les informe ante cualquier movimiento con esta entidad.

Sr. Presidente: Señala que efectivamente, se les informará y se le enviará toda la información al respecto.

Concejal Mario Fernández: Saluda a los presentes en la sala y de forma virtual. Indica que tienen dudas en cuanto a la reunión sostenida con los Directores de los colegios de la comuna por la convivencia escolar, pues faltaron 4 colegios, Maitenes, Melosas, San Alfonso y Cuncunitas de Amor, quiere saber el motivo de su inasistencia a la reunión.

Sr. Presidente: Señala que el Director de San Alfonso fue invitado, pero no asistió por caso COVID, La Directora de Los Maitenes fue invitada y están los correos de respaldo. La Directora de Las Melosas también fue invitada, pero envió sus excusas y en cuanto a Cuncunitas de Amor, no se citó por lo que pide las excusas.

Concejal Mario Fernández: Continúa señalando que estuvo presente en la firma del convenio con el Club Andino en Chile, Lagunillas, pero cree que debería haber estado el Presidente de la Comisión de Deporte del Concejo, considera necesario e importante que revisara el protocolo del acuerdo.

En cuanto a la seguridad escolar, comenta que en el Liceo había cámaras, y quiere saber qué pasa con ellas.

Sr. Presidente: En cuanto a la invitación al Presidente de la Comisión de Deporte del Concejo, se le invitara cuando corresponda. En cuanto a las cámaras del Liceo, indica que no están operativas, hay que repararlas, una vez que estén funcionales se comunicara a la comunidad.

Concejal Vargas: Saluda a quienes nos ven a través de la web, y a los presentes en la sala. En cuanto al punto tratado, sobre la convivencia escolar, donde han sucedido hechos de violencia no solo con los alumnos, si no también, con apoderados, quiere proponer usar la campaña del Buen Trato, la cual tiene como finalidad de generar un decálogo que mantiene 10 conductas para el buen trato, incluyendo a todos los actores, para generar la cercanía y así tratar de resolver los conflictos de forma no violenta, solicita el Sr. Alcalde generar las condiciones para poder implementarla en San José de Maipo, en toda instancia donde se pueda tener injerencia como municipio.

Sr. Presidente: Se tomará la idea, se incluirá dentro de las soluciones que se buscan para solucionar el tema de la violencia.

C.- Hora de Varios

Sr. Presidente: Concede la palabra.

Concejala Iracabal: Consulta si hubo participación del municipio en la Reunión de la Asociación Chilena de Municipalidades, con respecto a buscar una forma para los municipios de la compra de gas, quiere saber si somos parte de ese grupo de alcaldes que está buscando una fórmula para ayudar a los vecinos, en base al alto valor que este tiene.

Hace mención respecto a la violencia que se está viviendo en las escuelas e incluso en los servicios públicos, considera que este periodo de pandemia, ha ayudado a que estas situaciones sucedan. Señala que nada justifica la violencia, de ningún tipo, ni a ninguna persona. Menciona los hechos acontecidos en el Colegio Julieta Becerra donde una paraprofesora fue agredida por una apoderada, lo que fue un pésimo ejemplo para nuestros niños. Se suma a la moción del colega Vargas para poder trabajar la violencia en nuestra comuna, solicita que los profesionales de la Corporación de Educación y El Complejo Hospitalario puedan aportar con su experiencia para ayudar a superar esta situación, a hacer un trabajo en conjunto, levantar una propuesta e integrar a las organizaciones. El Municipio tiene el deber de ser parte de esta propuesta.

Sr. Presidente: En cuanto al convenio de gas, indica que en primera instancia sería con Lipigas pero ya no está en la comuna, por lo que están viendo extender un convenio con Gasco, pero aún se está trabajando en ello, señala que si formamos parte de la Asociación, pero igualmente cada municipio debe buscar su solución.

En cuanto a la violencia, la cual ya se encuentra a todo nivel, en la comunidad en general, señala que, en la reunión sostenida, se coincide con la mayoría de los puntos expuestos por la Concejala, considera que el trabajo que se debe realizar, tiene que ser de manera integral, agradece la colaboración de la concejala.

Concejala Iracabal: Acusa recibo de carta enviada por vecina Claudia Apablaza, quien señala que ha sido víctima de mal trato por parte de un funcionario del municipio, tema le gustaría tratar más tarde.

Sr. Presidente: Responde que sí, y que esto ya está en proceso y que se recibió la vecina.

Concejal Hormazabal: Saluda a los presentes en la sala y a quienes ven la transmisión online. Acusa recibo de una invitación a una sesión extraordinaria para La Cuenta Pública y la carta enviada de la vecina Claudia Apablaza.

Consulta al Director de SECPLA, que se está haciendo con el material que se está retirando, en cuanto a las señaléticas, de diferentes partes de la comuna.

Su segundo punto es para el Asesor Jurídico, y es tener un resumen de la cantidad de sumarios cerrados en este periodo, en cuanto al listado entregado por él.

En su tercer punto señala que ingreso a la página del municipio, donde figuran 2 exfuncionarios recibiendo sueldo hasta el mes de marzo, solicita que se explique esta situación, ya que las desvinculaciones fueron con anterioridad.

Comenta que el día sábado, participo en un beneficio para un vecino en la media luna. En cuanto a esta visita, pregunta si el anfitrión de la media luna sigue siendo el mismo, pues vio una familia viviendo ahí, esta familia sería la sacaron de otro sector y no quisiera tener problemas jurídicos al respecto. Además, algunos Club de Huasos han tenido problemas con el anfitrión.

Sr. Presidente: Pide comentar el tema del anfitrión en privado, más tarde. En cuanto al temas de los exfuncionarios, hablará el Administrador Municipal.

Administrador Municipal: Comenta que efectivamente, las exfuncionarias no deberían estar en es planillas, es posible que estas tengan un error, el cual se revisara y se informara sobre la revisión.

Director SECPLA: Respecto a los cambios de señaléticas, menciona que se está haciendo el reemplazo de algunos de estos, los cuales se están llevando a la Ex Estación, pero el proceso no es automático, ya que algunos no son retirados de inmediato, pero están en resguardo del municipio.

Concejal Manzano: Saluda a los presentes y a quienes siguen la transmisión online. Comienza condenando los hechos de violencia acontecidos en la escuela Julieta Becerra donde se agredió a una funcionaria, en cuanto a esto, solicita al Sr. Alcalde, que el municipio preste toda la ayuda y asesoría legal a la funcionaria para que pueda querellarse.

En segundo lugar, acusa recibo de la carta recibida a través de OIRS, por reclamo contra un funcionario municipal, solicita que se tomen las medidas correspondientes en base a la gravedad de las acusaciones.

En tercer lugar, da cuenta a sus colegas de la creación de la Mesa de Reducción de Riesgo de Desastres, donde se expuso principalmente, un estudio realizado por las practicantes de SECPLA, se comprometió coordinar una reunión de Seguridad Pública y Emergencias, que el mismo concejal preside, para la primera semana de mayo, para poder analizar en conjunto cómo será la aplicabilidad futura de esa unidad.

Solicita nuevamente, que las actas aprobadas se suban a la página de transparencia activa pues aún no están.

Por último, solicita al Sr. Alcalde, se realicen las gestiones pertinentes para volver a sesionar en la Sala de Concejo, ya que considera que, a estas alturas, no podemos sesionar en un colegio que está funcionando y donde podríamos entorpecer las actividades educativas.

Sr. Presidente: En cuanto al primer punto, señala que ya se está prestando apoyo jurídico y psicológico a la funcionaria agredida y a los niños que fueron testigo del incidente, en el Colegio Julieta Becerra.

En cuanto a las actas no subidas a la página, se revisará el motivo, por la solicitud de volver a la Sala de Concejo, se informará que está pasando.

Concejal Fernández: Consulta sobre el camión barre calles, cuando se pondría en funcionamiento.

Segundo, agradece al Director DOM, por la entrega de un informe sobre una casa que presenta un peligro en cuanto a su infraestructura, ya que por su calidad de patrimonio no podía ser demolida, a menos que presentara este informe o autorización.

Sr. Presidente: Responde en cuanto al camión barre calles, que se está trabajando en la capacitación de los choferes que estarán a cargo y definir sus turnos.

Concejal Vargas: Acusa recibo de la carta de la vecina Claudia Apablaza y solicita que se les informe sobre las medidas que se tomaran.

Segundo, habla sobre las prioridades, solicita saber cuáles serán las prioridades que se fijarán para este municipio en el periodo que conlleva este mandato, menciona las que considera son prioridad de los vecinos, como el derecho a alcantarillado y agua potable, también, visto desde el punto de vista de salud. La vivienda, otra prioridad para esta comuna, pero depende también, del alcantarillado para poder construir. En el área económica, cómo potenciar el comercio y el turismo en la comuna, a través de proyectos o inversión pública. El deporte, la recreación, la cultura, por lo tanto, insiste en focalizar las prioridades ya que siempre van a ser muchas y los recursos escasos. Considera importante y necesario sentarse en una mesa a discutir los temas primordiales para la comuna, de forma seria. Por esto, el día 19 de abril, ingreso un documento donde solicita enviar al Gobernador regional Claudio Orrego, toda la documentación con respecto al Proyecto de Red y Agua Potable que está pendiente, considera que no es justo tener esos recursos botados. Informa sobre reunión solicitada por Fabián Carrasco de la 1ra Compañía de Bomberos, donde uno de los temas tratados y prioritario es donde tener un lugar físico para su cuartel, generar un proyecto a largo plazo, lo que también, considera podría ser una prioridad. Mejorar los accesos a las poblaciones, ya que si se pretende construir otra población en el sector de la Canchilla se deben considerar los

accesos al lugar. Comenta que todos pueden y deben aportar, con ideas, los profesionales de SECPLA podrán transformar las ideas en proyectos a realizar.

Cuarto, solicita que se le hagan llegar los convenios de colaboración. Para saber sobre sus alcances, como por ejemplo con el DUOC.

Y por último pregunta sobre que conocimiento tiene el municipio o el Sr. Alcalde, sobre la puesta en marcha del Proyecto Alto Maipo y si se tiene información de como afectara a las diferentes cuencas que son afluentes del rio Maipo, dada la sequía que nos azota. Si no están estos datos, pide que se soliciten. También, requiere información sobre los alcances que ha tenido hasta hoy el Convenio Social, que falta de la ejecución de este convenio, ya que la empresa se ha negado a reunirse con el Concejo Municipal, pone en duda el seguir manteniendo este Convenio, en virtud de la poca confianza que demuestra la empresa hacia el municipio. Solicita que se hagan las gestiones para reunirse con dicha empresa.

Sr. Presidente: Agradece la disposición a trabajar en conjunto. Comenta que las políticas sociales no son iguales para todo el territorio, ya que la gran parte de los recursos se los llevan las comunas más grandes, nosotros como comuna rural y pequeña, nos quedamos con muy poco. Esto lo ha hechos saber en todas las reuniones que ha sostenido con autoridades de gobierno, de las que siente, ha logrado tener un gran apoyo. Señala que las prioridades dentro la comuna son muchas, pero pide el apoyo de todos para que podamos salir adelante, el tema de alcantarillado, de vivienda, de educación y salud, está latente día a día, son temas prioritarios siempre, que se deben trabajar. Tomará la palabra de los concejales, para hacer un trabajo de equipo, y hacer una mesa.

Con respecto a la carta que envió al Sr. Alcalde, indica que el GORE está en conocimiento de todo el proyecto. Se implementará una minuta para trabajar en lo que falta y saber en que situación se encuentra el proyecto. Se está en conocimiento de la solicitud de Bomberos, para lo cual se solicitará hacer una mesa de trabajo, de la cual se les informará. Se debe llegar a un acuerdo con ellos.

En cuanto a los convenios de colaboración, revisara que pasa con el envió pues ya lo solicitó.

En cuanto a Alto Maipo, indica que la empresa se presentará en concejo en el 06 de mayo, pero se tendrán que revisar los tiempos de la presentación que será más extensa (El Concejo da la venia para que sea más tiempo de exposición). Comenta que se está solicitando por el servicio medio ambiental revisar las autorizaciones que ellos poseen para comenzar a funcionar.

Concejal Vargas: Indica que esta consiente de que la cantidad de inversión tiene que ver con la cantidad de personas, por eso acentúa la importancia de fijar las prioridades, ese es su llamado. Y solicita se le haga llegar la minuta que se le enviara al Gobierno Regional sobre el proyecto de Alcantarillado y Agua Potable.

Concejal Trincado: Indica que se reservará sus varios esta vez.

D.- Tema a Tratar:

1.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°1, para incorporar al presupuesto Municipal vigente año 2022, fondos provenientes de la Tesorería General de la Republica como bonificación al retiro en beneficio del funcionario municipal Sr. Jil Fernando Figueroa Sessarego.

Concejal Hormazabal: Acusa recibo de la documentación enviada. Señala que según N°90, estos recursos ingresaron el 11 marzo, y recién se lleva a aprobación, pero valora la instancia, e indica que aprueba.

Se aprueba de forma unánime la Modificación Presupuestaria N°1, para incorporar al presupuesto Municipal vigente año 2022, fondos provenientes de la Tesorería General de la Republica como bonificación al retiro en beneficio del funcionario municipal Sr. Jil Fernando Figueroa Sessarego.

2- Aprobación, otorgamiento Patente de Alcoholes, clasificación J), para la empresa Cervecería Cristian Núñez Miranda E.I.R.L. ubicada en Vista Hermosa N°047, Las Vertientes, San José de Maipo.

Encarda de Patentes Comerciales: Indica que es una presentación de Cristian Núñez Miranda, a través de una E.I.R.L., patente tipo J) que se trataría de una bodega elaboradora, distribuidora de vinos, licores o cereza. Señala que los antecedentes están en poder de los señores concejales.

En resumen, con 6 votos a favor y una abstención por parte del Concejal Trincado, se aprueba el otorgamiento Patente de Alcoholes, clasificación J), para la empresa Cervecería Cristian Núñez Miranda E.I.R.L. ubicada en Vista Hermosa N°047, Las Vertientes, San José de Maipo.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°31 del Honorable Concejo Municipal, siendo 10:49 a.m., del día 22 de abril de 2022.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS